

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008509

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Sección 1ra. Nros. 3076/2023, 284/2024, 2275/2024, 3474/2024, 3637/2024 y 3711/2024. Memo RR.HH. Nro. 1086 y Certificado de Conformidad Nro. 345 de fecha 30/10/2024 de Jefa Depto. de Recursos Humanos. Pago Mensualidad del mes de Octubre 2024. Los documentos que se adjuntan.

JAMO  
OFPA Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 233076	FEX	1437 31/10/2024	JARDIN INFANTIL PERSONITAS SPA	2152208008	1.898.571	1.898.571
TOTAL					1.898.571	1.898.571

La cantidad de :  
**UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 1.898.571

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

11 NOV 2024

EG: 8363 CH: \_\_\_\_\_